



MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

Concejo Municipal

Acta sesión Ordinaria 02-2026
13 enero 2025



ORDINARIA N° 02-2026

Acta número dos correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Concejo Municipal de Abangares a las dieciocho horas del trece de enero del año dos mil veintiséis; en la sala de sesiones de la Municipalidad de Abangares, presidida por la señora: Lidieth Matarrita Morales (PLN) Vicepresidenta del Concejo Municipal con la asistencia de los siguientes miembros: Gilberto Sequeira Vega (PLN) Regidor Propietario, Alberto Blanco Sánchez (PUSC) Regidor Propietario; Carlos Johan Córdoba Guzmán (UP) Regidor Propietario, Cinthia María Gamboa Noguera (UP) regidora suplente, Yadira Bolaños, (PLN) regidora suplente; José Ignacio Gutiérrez Álvarez (PLN) Regidor Suplente (18:12), Alay Alfaro Villalobos (PUSC) regidor suplente; Christian Gerardo Cruz Bejarano Síndico Propietario Dist I; Nuria García Madrigal Síndica Suplente, Dist II; Andrés Alpízar Guido Síndico Propietario, Dist III, Jorge Enrique Gómez Jiménez Síndico Propietario, Dist IV; Alejandro Villalobos asesor legal Concejo Municipal y Ana Barrantes Secretaria del Concejo; Javier Bogantes Castro Alcalde Municipal

Ausentes con justificaciones: José Gerardo Cruz Rodríguez (UP), Regidor Propietario, Jimmy Hong Micó (UP) regidor suplente, Jorge Luis Vindas Fernández (PLN) síndico propietario Dist. II, Daniela Chaves Villeda Síndica Suplente, Dist III, por trabajo, Elizabeth Izaba Gómez Síndica Suplente, Dist IV, por situaciones familiares

Ausentes sin Justificaciones

CAPÍTULO I.

Lectura de agenda y Aprobación del orden del día:

Artículo 1º: Quien preside presenta la siguiente agenda:

- I. Lectura y aprobación de orden del día.
- II. Comprobación del Quórum y Oración
- III. Aprobación de acta 01-2026
- IV. Atención a Ronny Villalobos, asunto: Proyecto reapertura JOBS
- V. Informe de Alcaldía Municipal
- VI. Correspondencia.
- VII. Asuntos varios
- VIII. Dictamen de comisiones
- IX. Mociones
- X. Cierre

CAPÍTULO II.

Comprobación del Quorum y oración

Artículo 1º: Quien preside indica "A continuación, vamos a saludar cada uno de los compañeros regidores presentes del día de hoy. Antes de hacer la presentación, don Gerardo Cruz hoy está ausente por incapacidad y la compañera Cintia Gamboa está sustituyéndolo. Entonces, hacemos la presentación del día de hoy." Cada regidor indica su nombre "Buenas tardes, Cinthia Gamboa. Buenas tardes, Alberto Blanco. Buenas tardes, Lidieth Matarrita. Buenas tardes, Gilberto Sequeira, Buenas tardes a todos. Johan Córdoba." Quien preside indica "Muchas gracias, compañeros." De ésta forma se cuenta con quórum de cinco



MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

Concejo Municipal



Acta sesión Ordinaria 02-2026
13 enero 2025

regidores propietarios y la presencia de los síndicos propietarios de los distritos de Las Juntas, San Juan Grande y Concejo Municipal de Colorado, y asume en propiedad la síndica suplente de La Sierra

CAPÍTULO III.

Aprobación de acta 01-2026

Artículo 1º: Quien preside expresa “continuación, vamos a aprobar el acta 01-2026. Los compañeros que están de acuerdo con la aprobación del acta 01-2026, sirvas en levantar la mano. Aprobado.” De ésta manera queda aprobada el acta 01-2026.

CAPÍTULO IV.

Atención a Ronny Villalobos, asunto: Proyecto reapertura JOBS

Artículo 1º: Quien preside expresa “Vamos a recibir al señor Ronny Villalobos del proyecto de reapertura JOBS. Muy buenas tardes, Ronny. Bienvenido al Concejo Municipal. Le damos la más cordial bienvenida y lo escuchamos con el proyecto que usted trae.” El señor Villalobos expresa “Es que cuando estaba aquí el síndico no había esta tecnología, entonces... Buenas tardes, un gusto estar acá, un gusto volver a estar en este lugar donde yo estuve hace aproximadamente como ocho años como síndico. Y sí, bueno, vamos a hacer la presentación tal vez en tres momentos. Una muy importante es, bueno, obviamente desearles el mayor de los éxitos en este año que inicia. Yo sé que todas estas labores de estar como activistas comunales siempre merecen apartar tiempo, sacrificar cosas y demás. Bueno, para no hacerlo como muy extenso, me voy a presentar. Mi nombre es Ronny Villalobos, yo soy docente de planta de CTP Tronadora y soy comerciante acá en la comunidad. Hace aproximadamente un tiempo, más o menos en una coyuntura de 10 años, me tocó junto con otras personas, sobrino tuyo, Erick Ramírez, liderar un proyecto acá de juventud que se llamó JOBS, JOBS significaba Jóvenes Organizados para el Bienestar Social y era un proyecto comunal que inició como una respuesta, por ejemplo, a que hubiera mayor variedad, porque, por ejemplo, en ese momento existía la Pastoral Juvenil, existían los jóvenes bomberos, existía Cruz Roja, existían proyectos que lidera don Alberto Blanco, como el voleibol, y bueno, se visionó un proyecto que en un principio fue apoyado por... por el padre Juan Carlos Vargas. Entonces, ese padre lo que nos apoyó fue dotarnos de un local donde nosotros ese local lo diseñamos para los jóvenes. En ese local habían futbolines, habían mesas de billar, pero mesas de billar juveniles, ¿verdad? Y otras cosas ahí. Entonces, los muchachos iban y participaban y estaban ahí durante horas. Habíamos toda una coyuntura de trabajo comunal y fue muy interesante. Bueno, el proyecto duró cerca de 10 años y permitió realmente, bueno, muchas cosas, pasantías de algunos de los miembros fuera del país, becas y demás. Y el motivo que me trae hoy acá es porque yo siento que hoy más que nunca se ocupa crear otro espacio muy parecido al de JOBS, con las realidades que tenemos en la actualidad, ¿verdad? Y buscar realmente un protagonismo, pero que ese protagonismo, a diferencia del proyecto que se llevó hace mucho tiempo, incorpore personas de todo el cantón. O sea, lastimosamente, JOBS fue un proyecto muy exitoso, 10 ediciones de Juegos Nacionales como equipo de apoyo, pasantías, su local, voluntariados y otras cosas que se me escapan por ahí, pero el proyecto no involucró gente de Colorado, no había gente de San Juan, ni tampoco había gente del distrito de la Sierra. Entonces, tal vez lo que se busca ahora es desarrollar un



MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

Concejo Municipal

Acta sesión Ordinaria 02-2026
13 enero 2025



proyecto en el cual... se vayan creando a los jóvenes y se les vaya, por ejemplo, desarrollando el liderazgo. Entonces, ese proyecto es lo que me trae acá, contar con el apoyo de ustedes, tal vez no se ocupa mucho, tal vez lo que se ocupa, tal vez es un lugar donde ellos se puedan reunir, donde se puedan llevar a cabo capacitaciones, que son muy importantes, y llevar a cabo talleres para no asumir ese protagonismo nosotros, los adultos, sino formar a los chicos para que ellos sean los que suman esos retos. Hay muchas iniciativas de parte de muchas personas de esta comunidad a nivel cultural, a nivel religioso, a nivel deportivo, pero una de las fortalezas que tuvo en ese momento es que... tenía un espectro tan amplio que podía hacer muchas cosas. Entonces, la idea es, tal vez, llevar a cabo un trabajo mancomunado, tal vez con el Comité de la Persona Joven, pero más o menos para que ustedes tengan una idea, cuando se creó JOBS, solamente Las Juntas tenía 150 jóvenes, ¿verdad? Sin la tecnología que hay ahorita, sin WhatsApp, ni nada por el estilo. Tal vez la juventud era más sana. Tal vez había menos espacios de participación. Y lo que se busca realmente es eso, ¿verdad? O sea, irlos formando para que ellos lleven a cabo proyectos en sus diferentes comunidades y poderlos apoyar en las iniciativas, por más sencillas que sean. Por más sencillas que sean. Y les voy a decir por qué. Porque más de una ocasión yo estuve reunido con padres de familia. Y los padres me decían, si el chiquillo no me sacó un 90 en el examen, lo saco del equipo de voleibol, lo saco del grupo JOBS, lo saco del equipo de fútbol. Por favor, dice con una piedra por el pecho que esos chicos están ahí, que están en un equipo de fútbol, que están en un equipo de voleibol. ¿Cómo usted le va a cercenar eso si ese es el complemento de la educación formal que llevan en el colegio? Más bien prémuelos, ¿verdad? Porque... Es mejor que piensen en ese tipo de cosas y no estén pensando en ver cómo mover para el parque, hacer cosas indebidas y demás. La idea es crear un proyecto en el cual primero se capaciten algunos dirigentes jóvenes y se les dé la formación. por medio de talleres, y que esos chiquillos, ¿verdad?, sean los que realmente asuman ese liderazgo, porque yo ya estoy también un poquito viejo para eso y estoy un poco cansado, pero siempre está el gusanillo. Cuando yo fui capacitado por israelitas, a mí me decía Samuel Bengal, uno se va de esto hasta que ya se va, ¿verdad? Y yo siento que aquí lo más importante es activar. Y creo que la municipalidad y el Concejo sería muy bueno que tuvieran un grupo activo de jóvenes, que hay que ir haciendo un voluntariado como el que nosotros hacíamos, limpiando el río Abangares, como limpiando el parque o haciendo un montón de cosas. Muchas veces hacíamos la vacar para recoger fondos, para comprar útiles para los chiquitos que no tenían, para comprar un cuaderno. Y eran actividades muy nobles que realmente... y pueden volverse a llevar a cabo. Entonces, jue puña. No duré mucho, siete minutos. Esa es mi presentación. Lo que ocupamos es un lugar para reunirnos y contar con el apoyo de ustedes como Concejo Municipal y del señor alcalde. No sé si alguien más quiere." Quien preside indica "Don Johan, tiene la palabra" El regidor Córdoba expresa "sí, buenas noches otra vez, bienvenido Don Ronny, qué dicha que tocó el tema de la capacitación que usted ha recibido, porque hay que dejar claro que usted no es cualquier persona que nada más se le ocurre algo, usted fue preparado junto con otras personas y los que vivimos, yo no pertenecía a JOBS, pero mis amigos sí, y es de costumbre cuando nos reunimos a escuchar aquellas historias llenas de valores y llenas de cosas bonitas que los mantuvieron a muchos como jóvenes de bien, ahora hombres de bien y de trabajo. Nosotros, compañeros, este proyecto ya lo



MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

Concejo Municipal



Acta sesión Ordinaria 02-2026
13 enero 2025

habíamos hablado con don Javier, Ronny y yo lo habíamos presentado, a ver qué pensaba él. Él nos dio el apoyo, se dieron algunas ideas para lograr encontrar un local que es como lo más complicado, pero también después salió la inquietud de que si lo podíamos mancomunar con la persona joven. Tal vez ahí nos podamos hacer algo con la persona joven y para así tener hasta un tipo de fondo que nos pueda ayudar a desarrollar este proyecto, yo, eh, esto, como Ronny me decía, vamos a hacer esto, pero que no sea político, yo me apunto a eso, no es político, no soy yo, no es el partido de nosotros o el partido que sea, no es nada. Simplemente es que si hubo algo que fue bueno, una fórmula que sirvió, pues creo que debemos seguir con eso. Hay muchas personas que están muy entusiasmadas, muchos que fueron miembros hoy son padres y están deseando tener un espacio donde enviar a sus hijos. Esa experiencia que don Ronny les llevó, porque ellos tenían un convenio con el ICODER, entonces cada Juegos Nacionales, ICODER les daba transporte y se llevaba a 10, 15 jóvenes a trabajar a Juegos Nacionales, hicieron aventuras y experiencias que realmente son de peso en la formación de jóvenes complementarias a la educación. Entonces de mi parte compañeros, yo quisiera que ustedes tengamos hoy un voto de apoyo a este proyecto y que don Javier tal vez aquí pueda decirle a la comunidad que este proyecto va para adelante, que hay pequeños detalles, pero que pronto estaremos dándole la forma y esperamos el apoyo del pueblo, porque es justo y necesario. Gracias” Quien preside indica “Muchas gracias, don Johan. Ah, don Gilberto” El regidor Sequeira “Bueno, muy buenas tardes nuevamente compañeros y buenas tardes a todas las personas que nos siguen. Si no, en realidad yo he tenido un poquito de conocimiento del proyecto. Bueno, cuando Ronny estuvo aquí, él había salido y yo he seguido aquí en el Concejo, tenemos varios años de conocerlo, aunque sigo siendo un chiquillo todavía. Si es un proyecto en realidad que es un proyecto bastante importante, de mucho beneficio para los jóvenes. Y qué bueno que en realidad todavía hayan personas que piensen en eso para ver, porque sí hace muchísima falta ver cómo sacamos a los jóvenes. Yo a veces vengo en las tardes, tarde-noche, ahí al parque con mis hijos que quieren venir a jugar, entonces va uno ahí. Pero sí, uno ve muchas cosas que no, que jovencitos... que andan en no muy buenos pasos y bueno, hay que ver qué se puede hacer para lograr. Porque yo otra vez lo he comentado aquí, a veces ni los mismos papás están, saben dónde están sus hijos, saben qué andan haciendo o qué. Entonces hay que tratar de ver porque esto día con día, si sigue así se va a complicar más. Entonces yo totalmente de acuerdo, mi apoyo para proyectos de esta... por medio de esta municipalidad o por las personas que lo presenten, para apoyar, siempre y cuando podamos aportar un poquito de granito de arena, como decían nuestros compañeros, ahí raspamos la olla a algún lado para ver qué hacemos y pedir, y para cuando es esto y se hace bien hecho y bien organizado, la gente también se apunta, ayuda y colabora, porque esto no es para un grupo, es un beneficio para todos, y los que tenemos hijos que van ahí para arriba, Dios quiera que no, que no se los desubiquen mucho, pero también estamos expuestos a eso todos los que somos padres y familia. Entonces, lo mejor que podamos hacer, a buena hora. Muchas gracias” Quien preside indica “Muchas gracias, don Gilberto. Don Alberto Blanco.” El regidor Blanco expresa “Buenas Ronny, una pregunta. Este grupo que se organizó, que yo conocí, este grupo es un grupo, pero más que todo, como no tenía las, las condiciones legales, digamos, como debería hacerse hoy en día. Y el grupo, como nombre, nombre, JOBS, hoy sería JOBSA, Jóvenes



MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

Concejo Municipal

Acta sesión Ordinaria 02-2026
13 enero 2025



Organizados por el Bienestar Social de Abangares, para que sea todo el cantón. Y yo creo que sería increíblemente, hoy en día, como está la situación de la juventud, una gran oportunidad de crear ese grupo, y plantearlo y llevarlo a mejorar lo que es la parte social. Yo, parte mía, cuente con todo el apoyo. Creo que sí, teníamos que hacer como un buen proyecto donde este nuevo grupo nazca ya con todas las leyes, para poder tener bastantes ayudas de la municipalidad y poder entrar en contratos y convenios. Y como le digo, cuente con todo mi apoyo.” El señor Villalobos expresa “Sí, voy a contestarle a don Alberto, de hecho que JOBS fue un grupo comunal, ¿verdad? Nosotros tuvimos la suerte de los campeones porque fuimos a 10 ediciones de Juegos Nacionales y ningún chiquillo se me perdió, ¿verdad? Fuimos a campamentos donde usted jamás se imagina, Tortuguero, bueno, dónde no anduvieron y no le pasó nada. El marco legal que vos comentas es muy importante y es el primer paso en una organización en estos...contextos, porque nosotros, no sé si, bueno, en parte de Johan, ¿cuántos acá somos docentes? Y sabemos todo el protocolo que se debe seguir, porque hoy por hoy, ¿verdad? Una simple limpieza de parking, si no hay pólizas y todo lo demás, se puede convertir en un verdadero problema. Y en eso, es el primer paso, ¿verdad? Crear la asociación, no como un grupo comunal, sino como una asociación, y de ahí partir en, por ejemplo, en dotarlo de ciertas situaciones, porque lo que vos decís es totalmente cierto, o sea, JOBS figuró durante 10 años como un grupo comunal, con el apoyo de la iglesia y con el apoyo de lo que en algún momento fue el Movimiento Nacional de Juventudes, que luego pasó a ser, después de la ley del 2003, el Consejo de la Persona Joven. Entonces, eso es muy importante lo que estás comentando” Quien preside expresa “bueno, creo que con toda esta información que es muy placentero que todavía queden personas en nuestra comunidad que quieran rescatar jóvenes y niños, porque desgraciadamente ya hay niños en nuestro cantón perdidos. Y que Ronny se presente una vez más aquí para crear este proyecto, creo que es de admirarlo y apoyarlo. Y decirle que ahí voy a estar para apoyarle en lo que pueda con mucho gusto. Y ahora vamos a escuchar a don Javier para tomar un acuerdo.” El Alcalde aporta “En realidad es una noticia muy agradable, de verdad, porque definitivamente Abangares necesita impactar en la parte de jóvenes, muchísimo. Necesita impactar en los viejitos y necesita impactar en las personas que están viviendo en la calle. Son tres cosas que hemos venido haciendo algunas gestiones, pero al final de cuentas ha costado, pero no vamos a dejar de intentarlo hasta que realmente haya una forma de que realmente sintamos que la municipalidad esté apoyando este tipo de iniciativas. Y me llama la atención porque hoy yo traigo aquí un reglamento para pedirles que lo revisen y ver si lo podemos aprobar el otro martes, porque se trata de una ley que nos exige que tengamos un reglamento para el apoyo de las mujeres que son agregidas. Y no salió porque a mí se me ocurrió, sino que en la Asamblea Legislativa una diputada nos está pidiendo cuenta de esto. Y entonces el compromiso con ese tema es verlo hoy un poquito, hablar de él y ver si lo podemos aprobar la otra semana. Para que tenga una semana de revisarlo y verlo como está. Pero ve lo importante, y también hay leyes para los niños, también hay leyes para los jóvenes. Para nadie es en secreto el tema de la droga y el tema de la inseguridad y toda esta cosa acá. Y yo creo que en el tanto podamos impactar en esos sectores, pues obviamente que vamos a disminuir. Esa es una forma de hacerle la guerra a.. a esa inseguridad, a esas drogas y a todas estas cosas. Yo de mi parte, con todo gusto, con todo mi apoyo, sí es importante que de



MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

Concejo Municipal

Acta sesión Ordinaria 02-2026
13 enero 2025



inmediato pensemos en una asociación para poder hacer el convenio, porque si no ahí se nos complicaría un poquillo. Y después el tema del lugar, pues ya lo estaríamos viendo, a ver dónde y cómo lo hacemos. Existen algunas ideas Y cuente con todo mi apoyo” Quien preside expresa “Gracias. Don Johan.” El regidor Córdoba expresa “Sí, tal vez se me brincó esta parte. Bueno, este proyecto Ronny me lo propuso a mí hace un tiempo. y se le ha ido dando vuelta a la fecha de hoy, lo que tenemos pensado es tratar de hacer a JOBS un subgrupo, un subcomité de la persona joven, para que sea más fácil manejar esto, inclusive yo ya estoy hablando con la presidenta, estoy con ella para vernos el domingo, porque la idea es eso, si lo logramos meter como un subgrupo, la persona joven hasta van a tener, del dinero que les entra a ellos, la capacidad, porque si vamos a hacer el grupo, yo sí sueño que sea un grupito que tenga su... camisas, sus distintivos, sus cosas, ¿verdad? Y que se reconozcan con aquel orgullo que lo hacían aquellos años en los noventas, cuando éramos jóvenes todos. Entonces esa es la idea. Si no se pudiera de esa manera, pues sí buscaríamos manejar una asociación o algún otro tipo, pero la idea principal es que la persona joven asuma este proyecto, nos apoye y bajo la dirección del compañero Ronny. Gracias.” Quien preside indica “Gracias, don Johan. Donde habla de personas jóvenes, entonces serían integrantes menores de 35 años. Vamos a hacer una comisión aquí en el Concejo para apoyarlos en este. Entonces, menores de 35 años. ¿Quiénes de los compañeros les gustaría estar presente en esta comisión? Entonces, Daniela y José Ignacio. Vamos a tomar un acuerdo, ¿verdad, Anita? Para crear esta comisión y el acuerdo para que el Concejo respalde lo que se quiere con JOBS. ¿Cuál sería el acuerdo, Anita?” La secretaria resume “El acuerdo entonces sería la creación de una comisión para apoyar el tema propuesto por JOBS, ¿verdad? O JOBS, no sé. Por los regidores, por el regidor, Ignacio Gutiérrez y la síndica Daniela Chávez.” Quien preside indica “Muy bien. Se somete a votación la dispensa de trámite y comisión, Se somete a votación la propuesta y la solicitud definitivamente aprobada. Aprobado” De esta forma el Concejo toma el siguiente **ACUERDO CMA-007-2025: “CONFORMAR COMISIÓN ESPECIAL PARA APOYAR PROPUESTA DE JOBS CON LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONCEJO JOSE IGNACIO GUTIÉRREZ Y DANIELA CHAVEZ.”** Quien preside lo somete a aprobación, se aprueba por unanimidad y con dispensa de trámite de comisión. Quien preside indica “Agradecerle a Ronny por venir aquí y que sepa que puede contar con el Concejo Municipal para que esta juventud de Abangares se levante y apoyarlos en todos los proyectos que vienen de ahora en adelante, que Dios nos guíe para de verdad levantar esta comunidad. Muchas gracias Ronny” El señor Villalobos expresa “Sí, muchas gracias a ustedes más bien por recibirme y de verdad la idea es...recibir el apoyo de todos y yo siento que el único ganador acá va a ser el Cantón como tal. Muchas gracias.”

CAPÍTULO V.

Informe de Alcaldía Municipal

Artículo 1º: Quien preside expresa “A continuación, vamos a escuchar el informe del señor alcalde. Adelante, don Javier.” El Alcalde expresa “Bueno, buenas tardes. Bueno, primeramente, quiero informarle que ya este lunes se inició la maquinaria, bueno, inició la maquinaria de la unidad técnica a trabajar. Estamos terminando con Coyolar, que va a la zona de Barrio Jesús y luego de ahí estaríamos ya programando para...para viajar con la maquinaria para la altura..”



MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

Concejo Municipal



Acta sesión Ordinaria 02-2026
13 enero 2025

Artículo 2. El Alcalde expresa “Igual seguimos trabajando con el tema para mejorar el tema de tributación aquí en la municipalidad. Precisamente ya se han estado haciendo varios trabajos. Primero, como una especie de diagnóstico donde el señor Carlos, el que nosotros... El licenciado que nosotros contratamos está conversando con todos los empleados uno por uno y está tratando de diagnosticar realmente las áreas de oportunidades que tenemos que trabajar, que son muchas, que han salido muchas. También a la par de eso se está trabajando, haciendo un trabajo en la parte de la plataforma donde tenemos serios problemas ahí para la atención del cliente principalmente cuando nos vemos afectados como en las primeras semanas de enero, que todo el mundo viene a pagar, que viene a ponerse al día. Bueno, en vista de que la situación que nos atañe con ese tema, hoy se hizo una reunión con algunos empleados buscando apoyo de gente que no está trabajando en la plataforma para que apoyen cuando hay horas picos y mucha gente. Y resultó ser muy positiva. Si salen algunas diferencias, pues hay que ir resolviendo, pero yo pienso que vamos por buen camino. Adicionalmente a eso, pues vamos a trabajar en temas de cómo recuperar un poquito los pendientes de cobro y mejorar un poquito también en toda la administración ahí abajo en la municipalidad. Yo espero que eso pronto esté dando resultados.”

Artículo 3. El Alcalde expresa “También yo tengo una nota acá y me gustaría, no es muy corta ni muy larga, pero sí me gustaría que Anita me ayude a leerla. Prácticamente la nota establece ahí, bueno, la Cruz Roja necesita ayuda, anda buscando... cómo mejorar sus recursos para operar, porque han venido tomándose a nivel de la administración de la Cruz Roja algunos acuerdos que de pronto nos están afectando ahorita y nos van a afectar más en el futuro. Por ejemplo, los viajes que tenían programados los EBAIS, que se le daba acá, prácticamente eso, en junio, hay muchas posibilidades de que se lo quiten. Entonces, esa es como la entrada más fuerte que ellos tienen. Entonces, para sobrevivir, pues andan buscando, viendo a ver cómo le hacen. Igual también parece ser que si eventualmente se toman esas decisiones, pues las 10 unidades que hay acá, en la Cruz Roja, aparentemente se van a llevar ocho. Eso yo creo que nos afecta muchísimo por la disponibilidad de todas estas cosas. A mí me tiene muy preocupado. Me tiene muy preocupado la situación económica que eventualmente puede caer la Cruz Roja, la Cruz Roja es de todos, desde el pueblo, y no podemos dejarla caer realmente. Entonces hay dos cositas, es aprobar, más bien ahí están solicitando que les ayudemos económicamente, pero yo más bien quiero que hoy se haga una comisión, una comisión para hacer este un convenio con ellos, para ver hasta dónde podemos llegar y el alcance con eso, revisarlo en detalle y para poder muy pronto poderles ayudar en algo, ver cómo, de dónde conseguimos recursos, de dónde lo podemos... o sea, con el tema de los recursos, ver hasta dónde podemos ayudarlos. Me gustaría que la lea, no sé, o si quieren se quedan con la explicación, pero en términos generales es una solicitud, que le ayudemos ya sea con un dice, combustible, si quieren lo valoran.” La secretaria da lectura “Dice Las Juntas de Abangares, 13 de enero 2026, CRC Abangares AL 003-2026, señores Concejo Municipal, Alcalde Municipal, Municipalidad de Abangares. Estimados señores, reciban un cordial saludo y éxito en sus labores, el Comité Auxiliar de Las Juntas de Abangares, por este medio y de la manera más respetuosa, solicita valorar la posibilidad de una donación de alguna partida mediante la realización de un convenio entre ambas instituciones. Actualmente nuestra institución presenta... una situación financiera un poco desfavorable,



MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

Concejo Municipal

Acta sesión Ordinaria 02-2026
13 enero 2025



provocando temor e incertidumbre que se acrecienta debido a que el convenio que tenía la Cruz Roja Costarricense con la Caja del Costarricense de Seguro Social finalizó debido a que el año anterior la Caja realizó la licitación por medio de SICOP para participar en un contrato para el servicio de traslado a pacientes. Sin embargo, el Comité Auxiliar de las Juntas de Vangares quedó fuera de la licitación por decisiones del equipo técnico a nivel nacional que realizaba la revisión y la presentación de la oferta. Esto es importante recalcar que la única fuente de ingreso que tiene actualmente este comité son los generados por los traslados de la Caja Costarricense de Seguro. Dicho convenio tuvo una prórroga y se extendió hasta junio de este año, después de ese plazo, solo las empresas de ambulancias privadas que ganaron la licitación, serán las únicas que brindarán el servicio de traslados a la Caja, quedando el Comité de Las Juntas de Abangares sin esta fuente de ingresos, la cual va a repercutir en el servicio que brinda la institución a nivel comunitario en el Cantón de Abangares, ya que tendríamos muy posiblemente un impacto en la reducción de personal y en nuestras unidades, haciendo deficitar la calidad del servicio, por motivos antes expuestos y porque siempre hemos sido una institución humanitaria que trata de aliviar el dolor de las personas que más lo necesiten y de generar un impacto social positivo, es que le solicitamos su anuencia de apertura para realizar un convenio donde nos puedan donar dinero para las necesidades más prioritarias que representa el cantón, el comité actualmente, como lo son el pago de planilla, compra de combustible, mantenimiento de unidades, compra accesorios y repuestos para las unidades. Compra insumos y suministros médicos para las unidades, entre otras. Agradeciéndole su atención a la presente, se despide. Administradora del Comité Auxiliar de la Junta de Abangares, Yerlin Díaz Tenorio” El Alcalde expresa “Yo creo, lo que creo más importante aquí ahorita, porque como estamos no le puedo mostrar nada, no hay convenio, no hay nada. Entonces creo que lo que les propongo es que formemos una comisión para que analice un convenio con ellos y lo elaboremos. Ahorita me está diciendo Alejandro que él nos ayuda para que lo tengan presente.” Quien preside indica “Don Johan” El regidor Córdoba “Ayer yo... Ayer yo, un día de estos, perdón, tengo un alumno que trabaja ahí y me contaba ese problema antes. De las 10 ambulancias que hay, según le entendí, como 8 son las que se dedican al transporte de la Caja para atender el cantón en un accidente que pasa así, fortuito, creo que son una o dos unidades las que hay, si están buenas. Este realmente es un tema muy preocupante. Creo yo que no es descabellado pensar en la creación de algún tipo de impuesto o algo para poder sostener ese servicio tan excelente que hemos tenido en Abangares, porque realmente 10 patrullas para este cantón es robusto en otros lugares. Está menos bien, digámoslo así. Y yo quería hacer una consulta. Don Javier, en este tema ¿está incluido Colorado también, se les ha pedido ayuda a Colorado?, porque Colorado debería estar también en ser parte de, porque ellos también tienen el servicio allá. No sé si les va a afectar esta medida o qué, pero sería bueno ver si se incluyen. Tal vez Don Coqui sea parte de la comisión para que también se maneje a nivel cantonal. Gracias.” El Alcalde explica “honestamente no sé si están afectados o no, pero por lo menos la Junta sí está afectada. Luis Diego, no sé si usted que conoce un poquito del ambiente, tal vez nos ayuda.” El Alcalde aporta “De hecho, hay una preocupación, porque yo honestamente no conozco bien el tema, pero lo que me comentaron, que sí había, digamos, de los vehículos y toda esta cosa, había algunos que se habían comprado con esfuerzo para acá. También están en peligro, es lo que



MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

Concejo Municipal



Acta sesión Ordinaria 02-2026
13 enero 2025

me dicen. Pero después queremos detallar eso, porque además de esta comisión, yo creo que definitivamente me están consiguiendo la información hacer una invitación, digamos, a la dirección, para que vengan a este consejo y nos expliquen qué está sucediendo, porque creo que esta municipalidad y el pueblo estaría dispuesto a apoyar un tema de esto, ¿verdad?” La regidora Matarrita aporta “Don Javier, si me permite, yo en esto, bueno, ayer creo que fue que vi por telenoticias, uno está un poquito empapado porque uno escucha el quehacer de mi hija. Yo escucho, por ejemplo, lo que ella me comenta a mí de Colorado, pero lo que vi en las noticias ayer es que la Cruz Roja en tres años aparentemente va a desaparecer porque están en bancarota, no sé de dónde será que llega el dinero de la Cruz Roja porque del gobierno no reciben ni un solo cinco. Y aparentemente lo que he escuchado es que la Cruz Roja de Colorado se cree que en marzo, abril, se cierra. Y es que eso es lo que están, no sé, ¿verdad? Por ejemplo, ve aquí en la Junta, se llevan ocho ambulancias. ¿Qué es el recurso que van a recibir? Pero yo tengo entendido que esto ya es un problema a nivel nacional. Sin embargo, sí sería buena esa opción que don Javier está proponiendo de que venga el presidente de Liberia, que es el que maneja todas las Cruz Rojas de Guanacaste, ¿verdad? Diego, ¿usted qué sabe más?. Muchas gracias. Entonces, formamos una comisión, don Javi, ¿le parece? Sí, señor.” El regidor Córdoba “Es que ahora, escuchando lo que usted está diciendo, realmente, y si tenemos tiempo, deberíamos de verdad buscar una solución de que si eso tiene quejarse llamar Cruz Roja Costarricense y llamarse Cruz Roja Abangareña o algo, para que podamos seguir teniendo el servicio, aunque sea en el cantón, debemos actuar de alguna manera, porque si se crea algún tipo de impuesto, que se le meta mil colones, algún impuesto que haya para juntar dinero y sostener el servicio en Abangares sería factible. Viendo ya el hecho de que ya dejaría de ser Cruz Roja como la institución que se conoce, solamente son ideas que se me ocurren, porque realmente aquí en Abangares nos quedamos sin ese servicio y apague y vámonos. Entonces, también para que lo tengamos ahí presente. Gracias.” La regidora Matarrita “Abangares o cualquier cantón de Costa Rica, porque la Cruz Roja, todo lo que hace, lo hace gratis. Todo lo hace gratis. Y lamentablemente, no sé quién será el que toma esas decisiones o dónde vendrán los recursos para sostenerla, pero sostener una institución de esa es de muchos recursos. Si no, que lo diga Diego, que tiene años de estar ahí, ¿verdad, Diego? ¿Diego porque no es el micrófono? vamos a tomarnos un receso de cinco minutos. Bueno, regresamos a la sesión. Vamos a formar la comisión que va a estar con este tema de la Cruz Roja. ¿Quiénes les gustaría estar ahí para que formemos? Don Johan. Don Johan Córdoba. Don Alejandro con el convenio. ¿Quién más, compañeros? Estamos. ¿Quién? Muy bien. Entonces... Muy bien. Entonces, se somete a votación la dispensa de trámite de comisión. Se somete a votación la propuesta y la solicitud definitivamente aprobada.” De esta forma el Concejo toma el siguiente **ACUERDO CMA-008-2025**: “CONFORMAR COMISIÓN ESPECIAL PARA ANALIZAR CONVENIO ENTRE LA CRUZ ROJA COSTARRICENSE Y LA MUNICIPALIDAD DE ABANGARES CON LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONCEJO CARLOS YOHAN CORDOBA GUZMAN Y JORGE GOMEZ JIMÉNEZ.” Quien preside lo somete a aprobación, se aprueba por unanimidad y con dispensa de trámite de comisión.

Artículo 4. Quien preside indica “Muy bien. Don Javier.” El Alcalde expresa “Bueno, voy a leerles el encabezado de lo que les estaba comentando, del tema de las mujeres agredidas y



MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

Concejo Municipal

Acta sesión Ordinaria 02-2026
13 enero 2025



toda esta cosa. Señores Concejo Municipal, Municipalidad de Abangares, estimados señores, reciba un cordial saludo. Por este medio hago de su conocimiento que la Municipalidad de Vangares tiene pendiente la aprobación del reglamento a la ley número 10.235. Ley para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en la política, para lo cual se les está presentando propuestas a dicho reglamento para su conocimiento y aprobación. Sin otro particular y agradeciendo la atención a la presente, se suscribe con todo respeto. Podemos hacerlo de forma o forman una comisión para la próxima semana verlo o que más bien durante esta semana en el grupo... Nosotros tenemos, pues hagan las observaciones que quieran y el martes lo sometemos a votación.” Quien preside indica “Don Cristian” El síndico Cruz expresa “Sí, buenas noches. Bueno, creo que no sería necesario hacer una comisión más. Creo que existe la comisión de la mujer, que creo que podrían trabajar con esa que ya tenemos en la parte del consejo. Creo que crear más comisiones. Si ya tenemos una, podríamos más bien involucrarlos a ellos en este tema de lo de las mujeres. Me parece, ¿verdad?” Quien preside indica “Excelente, don Cristian. Muy bien, entonces, que sea la Comisión de la Mujer la que trabaje ese tema, don Javier. Muchas gracias. Vamos a tomar el acuerdo para que sea la Comisión de la Mujer la que haga el convenio, el reglamento, el análisis del reglamento 10.235. Se somete a votación la dispensa de trámite de comisión. Se somete a votación la propuesta y la solicitud definitivamente aprobada.” De esta forma el Concejo toma el siguiente **ACUERDO CMA-009-2025**: “TRASLADAR A LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA CONDICION DE LA MUJER LA PROPUESTA DEL REGLAMENTO A LA LEY NÚMERO 10.235. LEY PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LA POLÍTICA” Quien preside lo somete a aprobación, se aprueba por unanimidad y con dispensa de trámite de comisión

Artículo 5. El Alcalde expresa “Ok. Rápidamente, sí. Voy a comentarles un poquito las gestiones que se han estado haciendo la semana pasada para acá. Estuvimos hablando con la presidenta del AyA, en este caso, gentilmente, Alay nos ayudó muchísimo porque por situaciones y compromisos que tenía yo, no los pude atender, pero Alay se hizo cargo junto con el administrador del acueducto y en ese tema pues estuvieron dos cosas. Primero, el proyecto de Coyolar, pues que realmente ya estamos fuera de... cumplimiento con respecto a esa gente, esa gente ya debe tener el agua de la municipalidad y no se ha podido porque de alguna forma se nos ha complicado que el AyA cumpla con la partecita de ellos porque recuerden que fue un fallo en la sala cuarta que falló en contra del AyA y de la municipalidad y que no se exigió pues darles el agua, ya hay acuerdos, ya ellos están en conversaciones y posiblemente la otra semana pues habrá una conversación adicional ya para definir cómo vamos a abordar los elementos que nos hace falta en el acueducto para poder terminar. Prácticamente ya lo tenemos bastante avanzado, ya están las tuberías, ya están los medidores, ya están los tanques, ya están, o sea, son detalles, pero que de pronto se nos había enredado un poco el tema y gracias a Dios yo creo que ya se volvió a retomar y esperamos, yo esperaré a febrero darles el agua ya. No sé si Alay quiere hacer un comentario con respecto a eso. Alay, muchísimas gracias por esa gran ayuda que me dio.”

Artículo 6. El Alcalde expresa “También estuvimos esta semana reunidos con la viceministra del Ministerio de Educación. Principalmente el tema, pues ahí es poder adquirir



MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

Concejo Municipal



Acta sesión Ordinaria 02-2026
13 enero 2025

las dos hectáreas de terreno del colegio para eventualmente analizarlo, si nos sirve para poner el cementerio y para colocar la unidad técnica, que no tenemos a dónde colocarla. La idea es llevarse los galrones. El plantel municipal, sí. Llevarse los equipos de la unidad técnica ahí, que son dos hectáreas. Bueno, quedó de muy buen punto para poder seguir avanzando en eso. De hecho, los acuerdos que se tomaron es revisar algunos temas legales y entre un mes volvemos a reunirnos para ver cómo logramos llegar a un buen término con eso.”

Artículo 7. El Alcalde expresa “Igual también ahora el jueves tenemos una reunión con el presidente del INDER, que viene para acá, para la oficina. Ahí vamos a ver principalmente los dos proyectos que tenemos, que es la construcción de la carretera Coyolar-Barrio Jesús, la construcción de la carretera San Juan-Pozo Azul, y también vamos a tocar un tercer punto, que es el acueducto de las parcelas de San Juan. Vamos a ver cómo nos va y vamos a tratar de sacar compromisos para ver si esos tres proyectos que nos interesan muchísimo, pues los podamos abordar.”

Artículo 8. El Alcalde expresa “También hemos estado conversando con los viceministros del MOPT, y junto también con las asesorías de la Presidencia de la República, para ver el tema de la 145, esperamos realmente tener buenas noticias, ojalá en términos de esta semana, para ver, por lo menos estamos haciendo la gestión para que lo más rápidamente posible atienda la 145 en la parte de Abangares. Entonces estamos negociando eso ya fuertemente, ya directamente, y esperamos lograrlo, esas son las cuatro cosas importantes que teníamos. Muchísimas gracias.”

Artículo 9. El Alcalde aporta “Ah, bueno, perdón, sí, también con el acueducto estamos trabajando en el traspaso de la propiedad de la planta, que la AyA todavía es dueño. ¿Y por qué lo estamos haciendo? Porque necesitamos tener eso para ver si podemos conseguir el dinero, los recursos, para invertir en la planta, para tratar de ver si una vez por todas mejoramos el tema totalmente del agua. Y para eso, pues, para inyectar recursos ahí, se necesita que los terrenos estén a nombre de la municipalidad. Gracias” Quien preside indica “Muchas gracias, don Javier, por toda esa información tan importante.”

CAPÍTULO VI

Correspondencia

Artículo 1. Quien preside indica “A continuación, seguimos con la correspondencia.” La secretaria del Concejo expresa es llegó el correo electrónico enviado por la Contraloría General de la República con el oficio DJ 2573, donde rechazan la consulta por falta de requisitos para su presentación, por ser un caso concreto.” Quien preside indica “Ya todos tienen información y leyeron esta correspondencia. Entonces, caso cerrado. Ah, tiene la palabra, don Johan” El regidor Córdoba expresa “Sí, no, no, no puede ser caso cerrado. Yo creo que deberíamos acordar que bajo las recomendaciones que se hace, se modifique la consulta y se vuelve a hacer, porque no nos están diciendo si sí o si no, solo están rechazando la consulta por la forma. Aquí al momento entonces no sabemos que ellos no nos han dicho, aunque la ley diga que hay que pagar una u otra, ellos no han manifestado que era lo que queríamos. Entonces lo ideal creo que sería solicitarle al señor licenciado que se modifique la consulta de acuerdo a los requerimientos que la Contraloría pide y se vuelva a plantear.” Quien preside indica “Don Alejandro tiene la palabra” El Lic. Villalobos expresa “En ese caso, disculparme primero porque he tenido que estar entrando y saliendo porque no estoy



MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

Concejo Municipal

Acta sesión Ordinaria 02-2026
13 enero 2025



bien, un poquito afectado de la garganta. En ese caso, ahí lo que se podría plantear es algo completamente general, según lo que ellos manifiestan, que es igual como lo hace la Procuraduría. Entonces, habría que darle forma a una pregunta bajo supuesto, entendiendo que es el mismo tema en concreto, a ver qué respuesta van a dar. Y al final de cuentas sí aclarar que siempre la intención fue que se diera una respuesta específica sobre el tema, desconociendo que la Contraloría actuaba de igual manera como la Procuraduría siendo que la Contraloría normalmente es más específica con temas de la municipalidad, pero lo que haya que hacer ante la instancia correspondiente, yo me encargo de eso con autorización de ustedes” Quien preside indica “Gracias. Muy bien, entonces don Alejandro se hace cargo de este tema. Don Alberto. Vamos a hacer un receso de 10 minutos. Entonces se le delega a nuestro abogado, a don Alejandro, para que él haga la consulta necesaria. Muchas gracias.”

Artículo 2. La secretaria del Concejo expresa “Consulta correo electrónico enviado por Caturgua con boletines informativos, puestos vacantes, resumen de noticias del sector turismo, apertura de rutas desde el aeropuerto Guanacaste, promociones, eventos, resumen anual y proyecciones 2026.” Quien preside consulta Recibido.”

Artículo 3. La secretaria del Concejo indica “El Concejo Municipal de Naranjo les envía una serie de acuerdos relacionados a una opción que ellos están valorando de revalorización de residuos.” Quien preside “También se recibe”

Artículo 4. La secretaria del Concejo indica “La Asociación de Pozo Azul solicita el uso de vías para tope.” Quien preside indica “Ya a ellos se les había asignado el permiso. Lo que nos hace falta es que el acuerdo o que ellos se comprometan a que cuando sea el tope mantengan una vía completamente libre. Se toma el acuerdo. Entonces, se somete a votación la dispensa de trámite de comisión. Se somete a votación la propuesta y la solicitud definitivamente aprobada.” De esta forma el Concejo toma el siguiente **ACUERDO CMA-010-2025**: “APROBAR A LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE POZO AZUL EL USO DE LAS CALLES CANTONALES PARA LA REALIZACIÓN DEL TOPE EL 25 DE ENERO DEL 2026 DE 12 MD A 5 PM, SEGÚN EL SIGUIENTE CROQUIS PRESENTADO POR ESTA ORGANIZACIÓN, TENIENDO LA RESPONSABILIDAD DE COORDINAR CON LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE PÚBLICO Y PRIVADO ASÍ COMO CON LAS INSTITUCIONES DE SOCORRO Y EMERGENCIA GARANTIZANDO EL LIBRE TRÁNSITO EN CASO DE UNA EVENTUALIDAD, ADEMÁS DE REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE EN EL CASO DE LAS VÍAS NACIONALES:

:



” Quien preside lo somete a aprobación, se aprueba por unanimidad y con dispensa de trámite de comisión



MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

Concejo Municipal

Acta sesión Ordinaria 02-2026
13 enero 2025



Artículo 5. La secretaria del Concejo indica “Doña Carla Quesada Valverde, Consejo de la Persona Joven. Consulta sobre el estado actual del Comité Cantonal de la Persona Joven de Abangares.”. Quien preside indica “Aquí sería trasladar al Consejo de la persona joven para que responda a la señora Carla Quesada con una copia del Concejo. Se somete a votación la dispensa de trámite de comisión. Se somete a votación la propuesta y la solicitud definitivamente aprobada.” De esta forma el Concejo toma el siguiente **ACUERDO CMA-011-2025:** “TRASLADAR CONSULTA ENVIADA POR LA UNIDAD DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN JUVENIL (UPPJ) DEL CONSEJO NACIONAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE LA PERSONA JOVEN (CNPPPJ) AL COMITÉ CANTONAL DE LA PERSONA JOVEN PARA QUE RESPONDAN LA SOLICITUD CON COPIA AL CONCEJO MUNICIPAL” Quien preside lo somete a aprobación, se aprueba por unanimidad y con dispensa de trámite de comisión

Artículo 6. La secretaria del Concejo indica “La Asociación de San Rafael les envía el informe de los festejos de diciembre, que era un dato que tenían pendiente, y envían la solicitud del permiso de verano toreando para el 28 de febrero. La actividad estaba como separada, pero estaba pendiente el informe.” Quien preside indica “Se somete a votación la dispensa a trámite de comisión. Se somete a votación la propuesta y la solicitud definitivamente aprobada.” De esta forma el Concejo toma el siguiente **ACUERDO CMA-012-2025:** “COMUNICARLE A LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO DE SAN RAFAEL; QUE SE LES AUTORIZA LO SIGUIENTE: 1) SE LES APRUEBA PERMISO DE FESTEJOS-CORRIDA DE TOROS “VERANO TOREADO”; A REALIZARSE DEL 28 DE FEBRERO 2026 Y UNA PATENTE TEMPORAL, DE 011:00 A.M. HASTA LAS 12 MN LA UBICADAS DETRO DEL CAMPO FERIA DE LA LOCALIDAD, SE LE RECUERDA A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, QUE SE CUMPLA SEGÚN LO QUE INDICA LA NUEVA LEY DE LICORES Y SU REGLAMENTO; EN CUANTO AL MONTO A COBRAR POR DICHAS PATENTES. 2). SE LES INFORMA QUE DE ACUERDO AL ARTÍCULO 9º; DEL DECRETO EJECUTIVO 28643-5-MOPTSP “CREACIÓN COMITÉ ASESOR TÉCNICO EN CONCENTRACIONES MASIVAS”, LA SOLICITUD INICIAL PARA LA AUTORIZACIÓN DEL EVENTO DEBE SER PRESENTADO ANTE LA MUNICIPALIDAD CORRESPONDIENTE Y LAS DEMÁS INSTITUCIONES INVOLUCRADAS, POR LO MENOS VEINTIDÓS (22) DÍAS NATURALES, ANTES DE LA FECHA PROGRAMADA PARA EL MISMO. 3). DEBERAN PRESENTAR EL INFORME ECONOMICO 30 DIAS NATURALES DESPUES DE HABER FINALIZADO EL EVENTO; DE LO CONTRARIO CUALQUIER APROBACIÓN A EVENTO POSTERIOR QUEDARÁ SUJETO AL SUBSANE DE LA INCONSISTENCIA PRESENTADA. 4). SI EN SU COMUNIDAD SE PRESTA EL SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA, DEBEN PRESENTAR ANTES DE REALIZAR LA ACTIVIDAD, UN PLAN DE MANEJO DE LOS DESECHOS QUE SE PRODUZCAN EN LA MISMA. 5). SI ESTA AGRUPACION TIENE ALGUN ATRASO EN EL PAGO DE ESTE IMPUESTO, NO SE HARA ENTREGA DEL DOCUMENTO DE PERMISO 6). DEBERÁN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS MUNICIPALES. 7) ESTE ACUERDO QUEDA SUJETO A LO QUE DISPONGAN LAS AUTORIDADES SANITARIAS COMO ENTES RECTORAS DE LA SALUD Y LAS MEDIDAS DICTADAS EN RESPUESTA A LA PANDEMIA COVID-19” Quien preside lo somete a aprobación, se aprueba por unanimidad y con dispensa de trámite de comisión

Artículo 7. La secretaria del Concejo indica “don Alejandro Villalobos les envía el informe y la factura del mes de diciembre por servicios profesionales.” Quien preside indica “Alejandro tiene la palabra.” El Lic. Villalobos expresa “Sí, respecto al informe del mes de diciembre, yo le había gestionado, le había solicitado al señor alcalde y al señor presidente del consejo la asignación de labores durante el periodo de receso de la municipalidad, puesto que yo no tengo vacaciones, mi contratación es diferente. Entonces, yo tengo que traer



MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

Concejo Municipal

Acta sesión Ordinaria 02-2026
13 enero 2025



probablemente la próxima semana el resultado del análisis de interés para este consejo, que es el análisis del reglamento interno de sesiones que se había aprobado aquí en el 2023, pero que me habían solicitado que lo revisara. Y respecto a eso, yo quería dejar planteado una observación o una recomendación, ya que esta es la segunda sesión del año, de que cuando se asigna o se crea una comisión que se asignen plazos. Aquí hay una deficiencia detectada en que se crea una comisión, por ejemplo, no se creó la comisión para el análisis de ese reglamento que trajo Javier, sino que se le asignó la comisión de la mujer, pero no se le da un plazo para que ellos emitan el criterio necesario para seguir el trámite. Entonces, si eso es un reglamento que debe inclusive publicarse... en alguna plataforma o algo, pasa uno, dos, tres meses y la comisión no ha emitido un criterio, sigue atrasando el cumplimiento de la obligación que tiene la municipalidad. Entonces lo recomendable en ese reglamento no viene un plazo, pero lo recomendable es que siempre que se crea una comisión o se le asigne un trabajo a una comisión, se le dé un plazo para garantizar que los resultados van en cumplimiento de ello, porque la propuesta inicial, y estoy utilizando eso como ejemplo de don Javier era que se analizara esta semana para poderlo aprobar la otra semana, pero se le asignó a la Comisión de la Mujer sin un plazo, eso quiere decir que puede llegar la otra semana y todavía no se va a someter a discusión en el Concejo y sigue el incumplimiento del cual se le había advertido a la municipalidad. Entonces yo sí quisiera solicitarles o recomendarles más bien que se empiece... durante este año a establecer plazos prudentes para que los resultados sean más efectivos. Y aproveché este espacio para ello. Durante la semana voy a enviar las observaciones del reglamento, que la verdad está bastante completo. porque lo que procede, ya ese reglamento fue aprobado, es la publicación y ojalá la aplicación pronta, porque sí hace falta un reglamento aquí de la sesión. Entonces, quería aprovechar para esos dos temas.” Quien preside indica “Muchas gracias, Alejandro. Don José Ignacio.” El regidor Ignacio Gutiérrez expresa “Sí, buenas noches. Con base a lo que dice Alejandro, de darle seguimiento, bueno, el Concejo me había asignado un puesto en el cual yo tenía que darle informe sobre los seguimientos de acuerdos que se toman acá. El año pasado quedé hasta el mes de octubre, si no me equivoco, y falta noviembre y diciembre. Para esta semana ya comienzo a mandarle las... los correos a los diferentes comités o acuerdos que se han tomado para el seguimiento. Lo que pasa fue que yo hice una pequeña sugerencia el año pasado donde yo mandaba los correos, mandaba qué pasaba y me contestaban y ahí quedó. Entonces al final de todo el puesto que me designaron va a pasar lo que dice Alejandro, que no hay, ni como, en términos así como una seriedad. Ajá. Entonces, si usted me asigna a mí que darle seguimiento a un acuerdo, yo le mando el comunicado, no sé, a Yadira, ¿sobre qué acuerdos? Yadira me contestó y me dice, ¿está en transcurso o está en trámite o no me da un informe? De ahí para adelante, ¿qué pasa? Sigo insistiendo. Porque si ya ustedes me están asignando a mí y yo estoy moviendo los correos y no me dan una respuesta concreta, ¿ahí para adelante qué pasa? Pero es que digamos, si yo sigo insistiendo, insistiendo...” Quien preside indica “Primero está don Javier.” El Alcalde expresa “A mí me parece que esta medida de llevar ese control de los acuerdos es buenísimo y es muy saludable para el Consejo. Aquí lo importante es que más bien le demos ideas, o por lo menos yo pienso que debe ser un formato establecido donde se indique qué es lo que quiere que se pida la explicación. Otra columna que más o menos así está, pero creo que tal vez se puede afinar, donde la persona que está con un



MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

Concejo Municipal

Acta sesión Ordinaria 02-2026
13 enero 2025



pendiente pueda explicar y tal vez otra donde dice estatus para que venga y se valore por el Concejo, lo que no se vale es eventualmente estar tomando criterios casi que antes de que lo vea el Concejo, o sea, decir, no, tal cosa, lo otro, y yo sé cuál es la voluntad de él, o sea, la voluntad es que se hagan las cosas, pero creo que de pronto puede causar alguna molestia, puede causar roces, como eventualmente pasó. A mí me parece que el trabajo de él está perfecto, tiene buen interés, me parece que debe seguir, pero creo que deberíamos como, o sea... Quiero que se diga, aunque, aunque no estemos de acuerdo, aunque sea muy, muy, que nos llene las expectativas de la explicación, pues acá lo que podemos hacer, no, vamos a ver, este acuerdo mejor que Javier no lo extienda tal día o tal fecha. Me parece y se acabó, porque aquí lo que se trata es llevar control de lo que se está viendo, no crear roces. Y yo siento que en su oportunidad, pues, hubo roces. Y hasta yo mismo me molesté un poco. Pero, obviamente, que yo lo supero y yo no tengo ningún problema. De pronto, tal vez, algo sí tenía que extender un poquito más o decir específicamente el estatus de lo que se está haciendo. Pero creo que por ahí es donde creo yo que podemos mejorar un poquito y seguir con este tema. No sé, ¿ustedes qué pensarán?” Quien preside indica “Muchas gracias, don Javier. Don Johan” El regidor Córdoba expresa “Sí, el asunto fue que cuando el acuerdo se tomó, justo en esos días, yo ya no podía asistir más. Yo lo que pienso, o creo que el espíritu del acuerdo era... Por ejemplo, que don Ignacio hiciera un informe, que le dijera, Johan, a usted le encargaron esto, ¿está listo? No. Yo le digo, no, no lo he podido hacer. Entonces viene y dice, el acuerdo tal no se ha cumplido y ya. O sea, lo que pasa es que se sobredimensionó, porque aquí ninguno de nosotros es nadie como para decir, Cintia, usted tiene que hacer eso y tiene que hacerlo, porque usted, no, yo no puedo hacer eso. Yo tengo que informar, Cintia no lo ha podido hacer o lo pudo hacer, punto. Es lo que tiene que hacer. El consejo verá y dice, bueno, doña Cintia, ¿qué ha pasado? ¿Le podemos ayudar? ¿Qué se mejora? Pero no puedo yo individualmente pretender empujar o obligar a las personas a hacer lo que se les acordó. Entonces yo creo que la esencia en su momento era eso, que don José nos dieron y nos dijeran, hay 100 acuerdos, se han cumplido 50, 50 no, estos son los que se le encarga a tal persona, no los ha podido cumplir, o este sí los cumplió, no en ningún momento hacer presión sobre la persona. Sobre lo que dice don Alejandro del plazo, yo sí debo decir que yo sobreentendí, creo que la gente de la comisión de la mujer también lo entendió, que era para el próximo martes, para votar, lo que tienen que traer el dictamen, pero tiene razón don Alejandro. Porque inclusive el año pasado se tomó un acuerdo de solicitarle a todas las comisiones un informe y nadie ha presentado nada, porque no se dio un plazo. Entonces yo creo que tal vez no deberíamos ni qué esperar a que se publique o se traiga eso, sino que empecemos a hacer la costumbre ahorita, como ves. Entonces yo creería que al acuerdo que acabamos de hacer, si se pudiera hacerle la modificación y solicitar que dicha comisión presente un dictamen para el próximo martes 21, no sé qué sería, una cosa así que es lo que deberíamos hacer. Gracias.” Quien preside indica “Gracias, don Johan. Don José Ignacio.” El regidor Gutiérrez expone “Sí, con base a la respuesta de Johan Córdoba, aquí se lo aclaro. Aquí están todos los informes y los correos que le mandé a cada uno. Aquí está archivado y aquí en el Concejo yo vi un informe sobre la respuesta que cada uno me dio. Entonces, si tienen duda o quieren verificar, aquí está todo. Eso sería.” Quien preside indica “Muchas gracias, don José Ignacio. A continuación, entonces, vamos a tomar el acuerdo para el pago del asesor legal. Entonces,



MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

Concejo Municipal



Acta sesión Ordinaria 02-2026
13 enero 2025

se somete a votación la dispensa de trámite de comisión. Se somete a votación la propuesta y la solicitud definitivamente aprobada.” De esta forma el Concejo toma el siguiente **ACUERDO CMA-013-2025:** “RECIBIR CONFORME EL INFORME DE LABORES DEL LIC LUIS ALEJANDRO VILLALOBOS ELIZONDO, APROBAR Y AUTORIZAR A LA ADMINISTRACION EL PAGO DE LA FACTURA 00100001010000000034 POR CONCEPTO DE ASESORIA LEGAL AL CONCEJO MUNICIPAL DURANTE EL MES DE DICIEMBRE 2025” Quien preside lo somete a aprobación, se aprueba por unanimidad y con dispensa de trámite de comisión

Artículo 8. La secretaria del Concejo indica “el Comité de Seguridad Comunitaria de San Rafael de Abangares les envía una solicitud de autorización para la colocación de una rotulación relacionada a las cámaras de vigilancia.” Quien preside indica “Lo damos por recibido.” Quien preside indica “Compañeros, ¿alguien tiene algo con relación a esta solicitud de la colocación de la rotulación del Comité de Seguridad Comunitario? Gilberto. Don Johan” El regidor Córdoba expresa “Bueno, es que el tema en sí me preocupa un poco en el hecho de la implicación que tenga, ¿verdad? Porque después de presentarse algún tipo de problema, seríamos nosotros los que estamos dando el permiso. Y no sé, don Alejandro, nosotros nos tocaría dar permiso para eso, o ellos como... ¿Verdad que no es el Concejo el que tiene que dar permiso para la colocación de rotulación de cámaras? Como creo, me imagino que se refiere a que usted está siendo grabado aquí o una cosa así.” Quien preside indica “Don Gilberto.” El regidor Sequeira expresa “Vamos a probar con este otro. Yo pienso, doña Lidieth, que para no, como quien dice, para no embarcarlos, mejor podríamos dejar la nota y averiguar, digamos, para la otra semana, porque totalmente de acuerdo, digamos, si nosotros damos un permiso, creo que eso más bien es como con fuerza pública, porque ellos tienen que establecer. Bueno, ellos de todas formas hay una alianza con la fuerza pública, con una comisión organizada. Entonces ellos tienen que ver los puntos, porque eso tiene unas medidas y tiene todo para hacer la colocación. Entonces sería mejor averiguarlos primero antes de hacer la aprobación, para no ir a hacer un acuerdo mal tomado, digamos. Prefiero mejor hacer la averiguación y que lo veamos la otra semana. Gracias.” Quien preside indica “Bien, entonces vamos a averiguar para la próxima semana ya tener una respuesta con relación a este tema. Gracias Gilberto”

Artículo 9. La secretaria del Concejo indica “Don Gustavo Quesada les envía una solicitud de orientación para la inscripción de una propiedad que él compró un tercero. Y él indica que esa propiedad, este tercero que se la vendió, la había adquirido a la municipalidad.” Quien preside indica “en este caso, yo creo que ese documento es mejor pasarlo al asesor legal para que maneje la viabilidad”

Artículo 10. La secretaria del Concejo indica “La parroquia San Jorge Mártir envía una nota solicitando asueto para el festejo de Santo Patrono.” Quien preside indica Con relación a esta solicitud de la parroquia, se está dando lo mismo que se dio el año pasado, que para que puedan dar un permiso tiene que solicitarlo el Comité Cantonal de Festejos Populares. La Comisión de Festejos Populares. Entonces, sería mandarles esa nota, ¿verdad?, para que ellos puedan hacer... Sí, por favor.” La secretaria del Concejo explica “El año pasado se mandó sin la autorización de la Comisión de Festejos Populares. Lo que pasa es que nos mandaron un oficio en el que recuerdan de que todo asueto, toda gestión... tiene que hacerse a través



MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

Concejo Municipal



Acta sesión Ordinaria 02-2026
13 enero 2025

de la Comisión de Festejos Populares para que tenga el visto bueno el Ministerio de Gobernación. Y el Ministerio también se exonera de esta gestión porque esta gestión es netamente en la municipalidad. A pesar de eso, ellos le dan un trámite. Entonces, podemos hacerlo igual que el año pasado con la salvedad de que si ellos lo niegan, están en todo su derecho porque uno de los requisitos es que sea haya pasado o tenga el visto bueno de la comisión de fiestas. Es algo que nos han cuestionado en los últimos tres años, que se ha solicitado después de pandemia. Siempre preguntan que si tiene el visto bueno de la comisión de fiestas, se le tiene que explicar que no, que aquí en la vanguardia no hay comisión de fiestas, que existe un acuerdo en el que se le da esa opción a una entidad privada, la administración del campo ferial y la realización de los festejos pero lo que se está pidiendo es asueto para que la parroquia realice las actividades del Santo Patrono. Entonces, bajo ese pretexto nos lo han autorizado, ¿verdad? Pero ya ahí sí sería decisión del Ministerio de Gobernación si ellos lo aprueban o no. El año pasado nos mandaron una propuesta de acuerdo que dice solicitar al licenciado Mario Zamora Cordero, Ministerio de Gobernación y Policía, conceder asueto para el día, sería el 23 de...de abril del 2026, con motivo de celebrarse los festejos del Cantón de Abangares. Asimismo, será para realizar las fiestas cívicas, conforme la ley, y ahí vienen los decretos. Se solicita que sean incorporados los funcionarios del Ministerio de Educación Pública, Ministerio de Gobernación y Policía, Poder Judicial, Instituto Costarricense Electricidad, con la finalidad de que los funcionarios públicos se sumen a las actividades organizadas por el gobierno local según la competencia. Pero ya queda a criterio del Concejo, ¿verdad?" Quien preside indica "Sí, sí don Johan" El regidor Córdoba aporta "Gilberto y yo decíamos que podemos enviarlo así porque hay tiempo. Si nos lo negaran, pues podríamos subsanar después, pero nada, se pierde enviándolo. Lo más malo que pueden decir es que no, yo estaría de acuerdo" La secretaria aporta "Tal vez se pueda hacer mención de la solicitud de la parroquia, que es la solitud de la parroquia dentro de eso para ver si se le puede aportar, digamos." Quien preside indica "Entonces, se somete a votación la dispensa de trámite de comisión. Se somete a votación la propuesta y la solicitud definitivamente aprobada." De esta forma el Concejo toma el siguiente **ACUERDO CMA-014-2025**: "A SOLICITUD PRESENTADA POR LA PARROQUIA SAN JORGE MÁRTIR, ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA DICE SOLICITAR AL LICENCIADO MARIO ZAMORA CORDERO, MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA, CONCEDER ASUETO PARA EL DÍA, SERÍA EL 23 DE ABRIL DEL 2026, CON MOTIVO DE CELEBRARSE LOS FESTEJOS DEL CANTÓN DE ABANGARES, MISMO QUE SERÁ PARA CELEBRAR LAS FIESTAS CÍVICAS., CONFORME A LA LEY N° 6725 COMO EL DECRETO N° 39427-MGP, "REGLAMENTO A LA LEY N° 6725 ASUETO POR DÍAS FERIADOS EN OFICINAS PÚBLICAS POR FIESTAS CÍVICAS". SE SOLICITA QUE SEAN INCORPORADOS LOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA, PODER JUDICIAL, INSTITUTO COSTARRICENSE ELECTRICIDAD, CON LA FINALIDAD DE QUE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS SE SUMEN A LAS ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL GOBIERNO LOCAL SEGÚN LA COMPETENCIA" Quien preside lo somete a aprobación, se aprueba por unanimidad y con dispensa de trámite de comisión



MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

Concejo Municipal



Acta sesión Ordinaria 02-2026
13 enero 2025

Artículo 11. La secretaria del Concejo indica “El Grupo Proyección Lluvia de Oro solicita audiencia.” Quien preside indica “El grupo Lluvia de Oro, entonces, ¿le podemos dar audiencia para el próximo martes? Si les parece. Muy bien, entonces, para el próximo martes... ¿Qué cae? Martes 20 Se somete a votación la dispensa de trámite de comisión. Se somete a votación la propuesta y la solicitud definitivamente aprobada.” De esta forma el Concejo toma el siguiente **ACUERDO CMA-015-2025: “INCLUIR DENTRO DE LA AGENDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 20 DE ENERO 2025: AUDIENCIA AL GRUPO PROYECCIÓN LLUVIA DE ORO PARA EXPONER TEMA FESTIVAL DEL FOLKLORE”** Quien preside lo somete a aprobación, se aprueba por unanimidad y con dispensa de trámite de comisión

Artículo 12. La secretaria del Concejo indica “Don Ramón Gazo, un tema muy parecido al anterior. Presenta una solicitud de acuerdo para la instrucción de la propiedad, que igualmente le compró un tercero, que antes había estado a nombre de la municipalidad y tiene varios años de estar viviendo en ese lugar.” Quien preside indica “Bueno, vamos a un receso de cinco minutos. Muy bien, entonces le damos chance a nuestro asesor legal para que él estudie y analice estos documentos. Muchas gracias”

CAPÍTULO VII

Asuntos varios

Artículo 1. Quien preside expresa “Seguimos con asuntos varios. ¿Alguien tiene asuntos varios? José Ignacio.” El regidor Gutiérrez expresa “Sí, buenas. Don Javier, una pequeña consulta. Ahí en el barrio de La Palma hay un árbol demasiado grande que está en medio de la división entre la gente de Colorado y las juntas. En varias ocasiones estuve hablando cuando estaba la...el Concejo anterior, tanto el de Colorado como el de la Junta, y Colorado le echa a la Junta y la Junta se le echa a Colorado y así está. Ese árbol es demasiado grande. Si cae para el lado de la Junta, o sea, para el lado donde estoy yo, se lleva di, tres casas. Si se cae para el lado de Colorado...Se lleva un montón de casas, hecha como una semilla, que es como un algodón, y que cuando cae ese algodón se mete en todas las casas, no pueden tener ropa ni nada por el estilo. En la noche se presta muchísimo y para la gente que consume y todo. Cuando llega la policía se esconden por ahí, entonces no sé qué posibilidad hay de que se den una vuelta.” El Alcalde responde “Yo creo que, para evitar confusiones, mejor, llaman al 911, lo denuncian ahí, y entonces ya la Comisión de Municipalidad de Emergencia lo agarra y va y lo votamos. Pero creo que para no estar echándose para un lado o para el otro, la verdad es que habría que mandar un dron ahí a ver si le toca a uno o le toca al otro, pero si la Comisión Municipal de Emergencia toma el acuerdo, de inmediato vemos a ver qué hacemos con eso. Yo creo que es la forma más adecuada y más rápida, me parece. Aunque es un poquillo complicado, la gente no le gusta llamar. Pero yo creo que llamar son cinco minutos y ya lo tienen registrado, ya queda registrado y además le dan seguimiento, porque hay que cerrarlo, el caso” Quien preside aporta “José Ignacio, y con la experiencia que yo tengo, ahí lo más recomendable es que ojalá la mayoría de los vecinos llamen al 911, doña Cintia” La regidora Gamboa expresa “Bueno, buenas tardes. Este tema de la corta de los árboles, muchas veces sí, uno lo reporta al 911 porque hay un peligro, pero ¿qué pasa cuando ya el 911 da la orden de que se ejecute la corta, pero la municipalidad no tiene el presupuesto para pagar, para ir a cortarlo? Que ya hay muchos árboles en ese estatus que tienen el permiso



MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

Concejo Municipal



Acta sesión Ordinaria 02-2026
13 enero 2025

para corta, pero la municipalidad no tiene el presupuesto para mandar a cortarlos” El alcalde responde “El tema con los árboles no es un tema tanto de presupuesto, sino que también, o sea, es parte de... La Comisión Municipal de Emergencia tiene el equipo para cortar esos árboles. La Junta Vial tiene los equipos para cortar esos árboles. Pero muchos de esos árboles también están metidos en propiedad privada, que no podemos tocarlos y igual, muchos árboles de esos están bajo el área donde pueden impactar la corriente eléctrica y entonces no podemos tocarlo. Es un tema que hace rato nos estamos dando vuelta. De hecho, esta semana que pasó, nos habíamos reunido con un director del ICE para intentar, porque son 34 árboles los que hay por todos lados. Y entonces, ahí estamos trabajando en eso, a ver cómo lo hacemos, pero es complicado en ese sentido también, ¿verdad? Y adicionalmente, pues ahora la unidad técnica no tiene personal. Estamos ya tratando de darle los recursos para poder contratar gente. Y con la comisión sí podemos coordinar algo, pero en casos muy especiales. Que sí realmente no haya dudas, que esté en propiedad privada, que no haya impacto a los cables de electricidad. Y ahí seguimos en eso.” Quien preside indica “Muchas gracias, don Javi”

Artículo 2. Quien preside indica “Ahora, don Javier, la solicitud para la compra de” El Alcalde “parte también de la gestión, y si se me había, no lo había traído en el apunte, también salió un tema para hacer una solicitud al RECOPE de emulsión y asfalto. Eso es un tema que lo estamos también coordinando, pero para seguir con él necesitamos un acuerdo del Concejo donde le solicitamos al RECOPE que nos done emulsión y asfalto, Para uso para las carreteras de cantonales” Quien preside indica “Entonces, vamos a tomar el acuerdo. Se somete a votación la dispensa de trámite de comisión. Se somete a votación la propuesta y la solicitud definitivamente aprobada. Sí, señor.” El Alcalde indica “Yo voy a definir con la unidad técnica. O sea, tomar el acuerdo, pero la cantidad la defino yo con la unidad técnica para que incluido.”. De ésta forma el Concejo toma el siguiente **ACUERDO CMA-016-2025**: “SE ACUERDA AUTORIZAR A LA ALCALDÍA MUNICIPAL PARA QUE, POR MEDIO DE LA ADMINISTRACIÓN Y CON EL APOYO DEL DIGVM, REALICE LAS GESTIONES ADMINISTRATIVAS NECESARIAS ANTE LA REFINADORA COSTARRICENSE DE PETRÓLEO (RECOPE), CON EL FIN DE SOLICITAR LA EVENTUAL DONACIÓN DE EMULSIÓN ASFÁLTICA Y ASFALTO, DESTINADOS AL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL CANTONAL. LAS CANTIDADES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS ASPECTOS OPERATIVOS DE DICHA GESTIÓN SERÁN DEFINIDAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, CONFORME A LOS CRITERIOS TÉCNICOS CORRESPONDIENTES.” Quien preside lo somete a aprobación, se aprueba por unanimidad y con dispensa de trámite de comisión

Artículo 3. Quien preside indica “Ahora hay otro asunto vario, muy importante, Anita.” La secretaria explica “Me explican las compañeras, tanto de Recursos Humanos como de Presupuesto, que se puede hacer un aumento de un 4% a las dietas del valor actual, según el presupuesto del 2026, pero hay que tomar un acuerdo, se les pasó por correo el cuadrito para que ustedes tengan conocimiento de lo que están aprobando. Y el acuerdo sería aprobar los nuevos montos de dietas para el 2026, según el cuadro que se les pasó a ustedes y se les va a juntar al acuerdo.” Quien preside indica “Se somete a votación la dispensa de trámite de comisión. Ok, entonces, una duda. Ok.” El regidor Córdoba aporta “Es que yo entendía que



MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

Concejo Municipal

Acta sesión Ordinaria 02-2026
13 enero 2025



don Eric estaba haciendo un estudio, bueno, yo estaba hablando con él y él estaba haciendo un estudio que quería dirigir. De hecho, ya había solicitado los presupuestos de los últimos cuatro o cinco años. Y no sé si esto nace de la recomendación de don Erick o si es del municipal, porque no sé qué pasaría si después el estudio de don Erick dice que el aumento debería ser más alto y ya se tomó uno. ¿Afectaría o no? Es una pregunta. Es una consulta. Es una duda nada más.” El Alcalde responde “No, no, esto es un tema de administración. O sea, prácticamente es lo que está dando, digamos, la parte del presupuesto. Eso es lo que se está como... Lo otro es otra cosa.” Quien preside indica “Muchas gracias, don Javier. Alejandro. Ah, perdón. Ah, sí, perdón, vamos a votar. Se somete a votación la dispensa de trámite de comisión. Se somete a votación la propuesta y la solicitud definitivamente aprobada.”. De ésta forma el Concejo toma el siguiente **ACUERDO CMA-017-2025: “APROBAR LOS NUEVOS MONTOS DE DIETAS PARA EL 2026, SEGÚN EL SIGUIENTE CUADRO:**

PRESUPUESTO INICIAL PRECEDENTE (no deben considerarse para el cálculo los ingresos provenientes de la Ley N.º 8114 y sus reformas, ni Financiamiento -préstamos y recursos de vigencias anteriores-):				1 821 260 203,71	
PRESUPUESTO EN ESTUDIO (no deben considerarse para el cálculo los ingresos provenientes de la Ley N.º 8114 y sus reformas, ni Financiamiento -préstamos y recursos de vigencias anteriores-):				1 902 716 247,04	
PORCENTAJE DE AUMENTO DEL PRESUPUESTO				4%	
INDIQUE EL PORCENTAJE DE INCREMENTO APROBADO POR EL CONCEJO (el aumento de las dietas debe realizarse según lo estipulado en el artículo 30 del Código Municipal):				4,00%	
NUMERO DE REGIDORES	VALOR DIETA ACTUAL	VALOR DIETA PROPUESTA	SESIONES ORDI-EXTRA	MENSUAL	ANUAL
5	29 082,24	30 245,53	76	957 775,10	11 493 301,25
5	14 541,12	15 122,76	76	478 887,55	5 746 650,62
4	14 541,12	15 122,76	76	383 110,04	4 597 320,50
4	7 270,58	7 561,38	76	191 555,02	2 298 680,25
DIETAS POR COMISIÓN (ADJUNTAR DETALLE)				0,00	
TOTAL				2 011 327,72	24 135 932,62

” Quien preside lo somete a aprobación, se aprueba por unanimidad y con dispensa de trámite de comisión

Artículo 4. Quien preside indica “Alejandro tiene la palabra” El Lic. Villalobos explica “Algo muy rápido y dejando claro que sé que no es un tema que me corresponde, pero la pregunta se me hizo a mí desde la parte legal. Hay un grupo organizado o un grupo de familias organizadas del barrio La Gloria que tienen interés en iniciar con el proceso para utilizar... parte de un terreno que hay ahí, que hasta el momento se desconoce, o por lo menos yo desconozco si es municipal o es de la asociación, de las juntas, para un proyecto que ellos tienen. Entonces ellos me estaban preguntando a mí la parte legal de ese tema. Lo que quisiera es porque ellos me decían que tenían interés si era en el consejo, venir al consejo y no quería que terminara la sesión sin traerlo aquí. Si me dicen que no es de la MUNI, entonces para orientarlos un poco, pero porque yo desconozco, digamos, no sé, o si se envían a la alcaldía o si se les da una audiencia aquí o si alguien sabe más. Es al otro lado.” Quien preside expresa “don Javi, este terreno está a mano derecha, es de la Asociación de Desarrollo, y sé que es de la asociación porque el año pasado, Ita con un documento, bueno, la directiva, se lo prestó a uno de los vecinos ahí para que sembrara, pero sí es de la asociación, siempre se ha dicho que se está perdiendo ese...: Es terreno porque ahí se necesita, pero sí le pertenece a la Asociación de Desarrollo. Don Alberto Blanco” El regidor Blanco “Bueno, Lidieth, usted dice que es de la asociación y que ahí siempre pasa lo mismo, que la asociación tal es de la propiedad, pero nunca se hizo traspaso y sigue siendo municipal. Yo también me pregunto,



MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

Concejo Municipal



Acta sesión Ordinaria 02-2026
13 enero 2025

¿cuántos nos vamos a dar cuenta cuáles son las propiedades municipales que hay en el Cantón de Abangares? Porque hay lotes y lotes y la Muni no sabe qué es de la Muni o qué no es de la Muni. Creo que ese sería un buen punto para hacer un inventario, a ver cuáles son las propiedades de la Muni, para saber realmente qué es lo que podemos vender.” Quien preside indica “Gracias, don Alberto. En realidad, ese es un aporte muy bueno para que la municipalidad lo tome en cuenta”

Artículo 5. Quien preside indica “Seguimos con dictámenes de comisiones. Ah, un asunto vario. Perdón, don Johan.” El regidor Córdoba expresa “Sí, esta es una consulta para don Javier. Don Javier, hace un tiempo entiendo que la DIU estaba ya funcionando, la ventanilla única, la VIU digo, la ventanilla única de inversión, la que habíamos firmado con Procomer. Yo quería saber si usted tiene a mano la información o los datos o si nos puede para la otra semana presentarnos un informe de cómo ha ido eso, si ha funcionado, si se ha mejorado, si ha ayudado a la municipalidad, qué se ha logrado o si no ha representado mejoras para la muni” El Alcalde responde “recuerden que ese proyecto entiendo que lo tenía... Sí, obviamente que la... Es más, no me acuerdo si eso fue un acuerdo aquí del Concejo. Sí, sí. Sí, sí fue ahí un acuerdo. Eso lo estaba manejando directamente Don Gerardo con PROCOMER. Yo honestamente no... Es más, creo y casi estoy seguro de que no estamos manejando ventanilla, de ese tipo, pero voy a averiguar, voy a averiguar cómo está la cosa.” Quien preside indica “Muchas gracias, don Johan, por la consulta. ¿Hay alguien que tenga más asuntos varios?”

CAPÍTULO VIII

Dictamen de comisiones

Artículo 1. Quien preside indica “Seguimos con dictamen de comisiones. No hay dictamen de comisiones.”

CAPÍTULO IX

Mociones

Artículo 1. Quién preside indica “¿Mociones? No hay mociones”

CAPÍTULO X

Cierre

Artículo 1. Quien preside expresa “entonces a las 19 horas con 50 minutos damos por cerrada la sesión 02-2026. Muchas gracias, buenas tardes y buenas noches.”

Azules 3
Ana Cecilia Barrantes Bonilla
Secretaria Concejo Municipal
Municipalidad Abangares

Lidieth Matarrita
Lidieth Matarrita Morales
Presidente en ejercicio del Concejo Municipal
Municipalidad de Abangares

